



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de
Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 27 del 02 de
septiembre del 2021
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera (Cund.), Primero (01) de Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA: **DESPACHO COMISORIO No. 05-2020**
RADICACIÓN **Origen: Juzgado Segundo Civil del Circuito de
Fusagasugá D.C. 0003**
DEMANDANTE: **BANCOLOMBIA**
DEMANDADO: **OSCAR ARDILA CASTELLANOS**

Al Despacho 18 de junio del 2021, solicitando fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia de secuestro por no poder asistir a la calendada para el 22 de junio del 2021,

La parte demandante, solicita que el Juzgado oficie a la oficina de planeación municipal, para que suministre mapa de ubicación del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 157 – 44540.

Esta carga procesal es propia de la parte demandante, dicha gestión debe diligenciarla directamente o por medio de derecho de petición.

Por todo lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

NO ACCEDER : a lo solicitado en lo concerniente a oficiar a planeación, como se indica en la parte motiva, como desconocen el predio y su ubicación una vez tengan la documentación necesaria que acredite el sitio, deben solicitar a este despacho fecha para surtir la diligencia encomendada.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez